



DECLARACIÓN N.º 338

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su homenaje y reconocimiento al destacado médico argentino, Doctor René Gerónimo Favaloro, al conmemorarse un nuevo aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 29 de julio del año 2000; en honor a sus valiosos aportes, que han sido fundamentales para el avance y la mejora de la medicina.

Sala de Sesiones. 30 de julio Paraná, de 2025.

Julia Garioni Orsuza
Secretaria
Cámara de Diputados de E. Ríos

Gustavo Hein
Presidente
Cámara de Diputados de E. Ríos

AUTOR: S.D. TODONI
EXP. N° 28384

